

Lectura y aprobación del informe de actividades del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2012

El presidente ordena que por secretaría se de lectura al informe presentado a consideración por el señor Gerente General de la compañía, luego de lo cual los socios por unanimidad deciden aprobarlo.

PUNTO SEGUNDO:

Análisis y aprobación del Balance General y Estado de Resultados de la compañía correspondiente al ejercicio económico.

Toma la palabra el señor socio señor Pedro Crespo , y manifiesta estar conforme con el Balance y Estado de Resultados de la compañía del ejercicio económico 2012, documento que es sometido a votación y los socios luego de un breve intercambio de opiniones deciden por unanimidad aprobar el Balance General y Estado de Resultados del ejercicio económico 2012.

Se concede un receso de treinta (30) minutos para la redacción del acta. Se reinstala la Junta siendo las 16:30 minutos y luego de la lectura de la misma, los socios deciden aprobarla en su totalidad por estar conforme con su contenido. De esta manera se agota el último punto del orden del día.

Siguen firmas.-

Pedro Crespo

SOCIO-PRESIDENTE

Sr. Diego Cevallos

SOCIO-SECRETARIO

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA
SIEMBRA Y SEMILLA CULTISEMILL S.A.**

(Reunida el 18 de marzo de 2013)

En la ciudad de Quito a los 18 días del mes de marzo de 2013, a las 15:00, en las oficinas de la compañía ubicadas en Holanda E9-13 y Shyris, se reúnen los socios de la compañía SIEMBRA Y SEMILLA CULTISEMILL S.A. de acuerdo al siguiente detalle:

SOCIO	NACIONALIDAD	PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO US\$	CAPITAL PAGADO US\$	PORCENTAJE
Cevallos Diego	Ecuatoriana	264	264	264	33%
Pedro Crespo	Ecuatoriana	264	264	264	33%
Pierre Landázuri	Ecuatoriana	272	272	272	34%
TOTAL		800	800	800	100%

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los socios deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal de conformidad con lo señalado en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Actúan como presidente de la Junta el señor Pedro Crespo y actúa como secretario el señor Diego Cevallos López de acuerdo a sus calidades estatutarias. Se declara instalada la Junta.

El presidente ordena que por secretaria se de lectura al orden del día que es el siguiente:

- 1.- Lectura y aprobación del informe de actividades del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2012.
- 2.- Análisis y aprobación del Balance General y Estado de Resultados de la compañía correspondiente al ejercicio económico.
- 3.- Aprobación del acta.

PUNTO PRIMERO: